

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Sesión Ordinaria N° 765
Concejo Municipal
25-03-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Pago Bono SAE y Colegio de Profesores comuna de Fresia.
- Transferencia de \$170.000.- al Cuerpo de Bomberos de Fresia
- Comodato Club Adulto Mayor "Santa Teresita" y "Las Rosas".
- Comodato Comité Agua Rural La Vega.
- Solicitud DAEM
- Aprobación de Funciones.
- Director de Obras.
- Solicitud Junta de Vecinos N° 07 Cau- Cau.
- Proyecto "Adquisición Luminarias en la Comuna de Fresia."
- Beca de Movilización.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Señala que tiene una petición del colegio de profesores para participar en la sesión de concejo para plantearse respecto a la situación del pago del bono SAE y consulta al concejo si se le da la palabra o se deja para una próxima sesión.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sería bueno que se diera la oportunidad ya que es un tema de suma importancia siendo una situación que se ha ido retrasando y a la vez un tema muy delicado para el municipio.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario darles la palabra ya que es un tema muy importante.

Sr. Juan Gómez: Agradece la oportunidad que le da el concejo para poder dirigirse con respecto al bono SAE ya que se ha extendido por bastante tiempo y mientras más se extienden los plazos la deuda va creciendo a raíz de los intereses y reajustes. Es importante negociar ya que la inquietud de los profesores cada día va creciendo en el directorio por los comentarios mal intencionados hacia los dirigentes que dicen que no se está haciendo nada, razón por la cual es necesario dar un tono más definitivo a la deuda, todo fue judicializado y está prácticamente cerrado siendo las demandas 2007, 2008, 2009 y otra del 2010 en la cual se hicieron demandas y fueron ganadas por el colegio de profesores donde la primera con 85 profesores y la segunda con 75 profesores siendo un tema complejo ya que hay profesores que tienen 44 horas y otros 42, 38, 32, y 30, por lo tanto el sistema de cálculo no será tan fácil donde el abogado que está patrocinando cobra el 25 % a cada profesor no por el monto total si no a cada profesor. Por otro lado se tienen los cálculos que venían de la corte pero que se reciben el año 2012 que sumarían en la 1era demanda \$223.843.000.- y la 2da. causa \$102.498.000.- dando un total de \$326.341.000.- razón por la cual es necesario solucionar a través de un convenio, cuotas o propuesta que el abogado de la municipalidad estudie junto al abogado que patrocina a los profesores donde la idea es fijar otra reunión con los dos abogados para tratar las propuestas y tomar la mejor solución.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en alguna oportunidad se habló de que se iba a congelar el tema de los intereses.

Sr. Juan Gómez: Señala que se congelan una vez que hay un acuerdo.

Sr. Nolasco Roa: Consulta cuanto es el interés.

Sr. Juan Gómez: Señala que todo asciende a un monto aproximado de \$326.346.227.-

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es muy importante la conversación para buscar el punto de equilibrio y negociar ya que es un tema muy importante.

Sr. Juan Gómez: Señala que en diciembre del año pasado tuvieron una reunión en la Escuela Básica con todos los profesores y se hizo saber lo que el abogado había señalado y el está dispuesto a negociar por cualquier monto para que se cierre el tema y no continúe y se llegó a un acuerdo con los colegas de que como directorio íbamos a seguir negociando y lo más importante es que nunca se entrará a perjudicar a los profesores y que se logre el pago de lo adeudado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cual es la diferencia entre el interés y el reajuste.

Sr. Juan Gómez: Señala que el monto nominal de la 1era deuda era de \$197.791.000.- que tiene un cálculo de reajustabilidad del 2,96% y el monto de reajuste es \$5.854.000.- y el cálculo de interés es el 9,92% lo que significa \$20.701.000.- lo que da un total en la demanda de los años 2007, 2008, 2009 de \$223.000.000.-

Señala que hay un programa donde se ingresan los datos y te entrega la deuda total y se ha comentado con los profesores sobre la segunda deuda que es \$97.000.000.- y con los reajuste está en \$102.000.000.- motivo por el cual los intereses y reajustes cada día van aumentando y a la vez es una gran preocupación por parte de todos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se debería conocer la deuda total porque es importante para poder negociar.

Sr. Juan Gómez: Señala que es necesario citar a los dos abogados para tratar el tema para que traigan sus propuestas y saber los montos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario saber qué es lo que piensan los profesores.

Sr. Juan Gómez: Señala que se negociará sobre el monto y lo que puede variar son los plazos.

Sr. Alcalde: Señala que en una negociación se puede negociar sobre el interés, reajuste o plazos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que una cosa es lo que diga el abogado que tenga que hacerse y la otra saber cuál es la determinación real.

Sr. Alcalde: Señala que los abogados deben actuar según lo que determine el cliente ya que están para representarlo en el tribunal según lo que estime conveniente.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el abogado va a proponer lo que el Alcalde y Concejo le pida.

Sr. Alcalde: Señala que no todos están claros en el tema y es necesario colocar plazo y la próxima sesión es el día 02 de Abril para saber el monto de la deuda y tomar una decisión a nivel de la Municipalidad y hacer la oferta.

Sr. Juan Gómez: Señala que el día que se tenga que materializar un pago la Municipalidad tendrá que girar un cheque al tribunal y el tribunal ver que es lo que hace.

Sr. Alcalde: Señala que prefiere que se mantenga a nivel del tribunal y se requiere que se reúnan y se les entregue a los profesores una propuesta para que la estudien y llegar a un acuerdo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que si se puede llegar a un acuerdo se va a documentar y no se necesita hacer grandes asambleas y lo más importante es llegar a un acuerdo para que se pueda firmar.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se deberían entregar los montos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no hay nada claro y es necesario llegar a un acuerdo antes de que se termine nuestro periodo.

Sr. Juan Gómez: Señala que el tema del Bono SAE se ha ido incrementando año a año y se ha buscado todos los arreglos posibles y lo más importante es negociar y colocar un punto definitivo al tema.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que todos están claros en el tema y comenta que había un mal sistema en el cálculo del bono SAE y nunca ha existido hacer un daño en las remuneraciones y que ahora último acudió donde la PDI para hacer su declaración y reconoce la falta de conocimiento por no haber estado atento en el momento que llegó el dinero para que se hubiera hecho el pago y desde su punto de vista encuentra que no fue justo que no se les haya pagado el bono SAE.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las actas son públicas y siempre el concejo ha estado preocupado del tema del bono SAE.

Sra. Ángela: Señala que en Puerto Varas hay un grupo que critica al colegio de profesores porque no se tramita el tema pero se caracteriza porque siempre se ha incluido a todos los profesores sin hacer distinción.

Sr. Alcalde: Señala que comparte lo dicho por la Sra. Ángela ya que la ley dice que tenían que ver excedentes ya que es una subvención especial.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la responsabilidad que se está recibiendo el día de hoy pasa por autoridades que estuvieron anteriormente y que no son tocados y que deberían asumir responsabilidad, ya que en el periodo cuando estuvo Juan Gómez no hubo un acercamiento entre el Alcalde y la directiva de profesores, resaltando que no estuvo la voluntad de pagar, motivo por el cual hoy cada uno debe asumir. El Sr. Luciano Belmar estuvo encargado en ese tiempo y tenía conocimiento de todo, y más aun cuando en la mesa de Concejo se habló que se debían guardar los recursos, habiendo el compromiso que se iba a pagar y no se hizo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el tema cuando estuvo a cargo históricamente era no pagar las leyes sociales porque la Municipalidad no pasaba más dinero ya que en esos años se traspasaban como \$50.000.000.-

Sr. Juan Gómez: Señala que el 2007 un profesor con 32 horas tenía que recibir \$629.000 y un profesor con 42 horas \$826.000 y en el año 2010 después de una marcha que hubo en Santiago se tuvo una reunión con las autoridades y algunos de los profesores dijeron que llegaban \$8.000.000.- mensuales del Bono SAE a la comuna de Fresia y se dijo que se iba a resguardar para que no se toque ningún peso, quedando todo en acta en el Consejo de profesores.

Sr. Alcalde: Señala que se preocuparan que el concejo tenga datos más afinados para la próxima sesión y de ahí se conversará con los profesores.

Sr. Juan Gómez: Agradece la voluntad de poder escucharlos y espera que se arregle el tema del bono SAE.

TRANSFERENCIA DE \$170.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE FRESIA

Sr. Alcalde: Señala que los recursos son debido a la prestación de servicios por el traslado de agua con el camión aljibe a las Fiestas Costumbristas de este año, ya que en diciembre se solicitó al Cuerpo de Bomberos el camión más un chofer para la entrega de agua en las Ferias Costumbristas y el Cuerpo de Bomberos fijo una tarifa y de esas fueron 3 que se solicitaron para los sectores de Río Blanco \$60.000.- Línea Sin Nombre \$50.000.- y Tegualda \$60.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debería hacer llegar un documento sobre los gastos a la Junta de Vecinos ya que ellos piensan que los aportes de la Municipalidad son insuficientes y así tomarían conocimiento de los aportes extras que se le han hecho.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar una subvención extraordinaria al cuerpo de bomberos por \$ 170.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.365

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA TRANSFERENCIA DE \$170.000.- AL CUERPO DE BOMBEROS DE FRESIA POR EL SERVICIO DEL CAMIÓN ALJIBE DURANTE LAS FERIAS COSTUMBRISTAS 2014, SEGÚN ORD. N°D. 222 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014.

COMODATO CLUB ADULTO MAYOR "SANTA TERESITA"

Sr. Alcalde: Señala que las dos instituciones están solicitando que se les pueda entregar en comodato la sede que fue del Adulto Mayor, ubicada en calle Alberto Edwards, porque la unión comunal ya tiene sede en la Calle Circunvalación, motivo por el cual hay una petición que está de Abril del año pasado del Club Santa teresita y Las Rosas. Ellos no cuenta con sedes sociales propias por lo tanto está de acuerdo en entregar el comodato.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le parece buena idea que los Clubes de Adulto Mayor puedan unirse.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar que la sede ubicada en calle Alberto Edwards se entregue en comodato al Club de Adulto Mayor "Santa Teresita", siendo que debe ser ocupado también por el Club Adulto Mayor "Las Rosas".

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.366

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO LA SEDE SOCIAL UBICADA EN CALLE ALBERTO EDWARDS AL CLUB DE ADULTO MAYOR "SANTA TERESITA" Y "LAS ROSAS".

Sr. Alcalde: Señala que también está el comodato de los derechos de servidumbre que la Municipalidad posee en el sector La Vega. Por lo anterior es necesario que autoricemos que la servidumbre pueda ser ejercida por el Comité de Agua Rural "La Vega" para la explotación de agua motivo por el cual ahora se debe autorizar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que una persona del sector le conversó que todavía le faltaban personas para el tema del proyecto.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto está en el Ministerio de Desarrollo Social en evaluación para obtener el RS y falta colocar una cantidad de usuarios más ya que está saliendo alto el costo por solución.

Sr. Alcalde: Somete a votación otorgar los derechos sobre la servidumbre al Comité de Agua Rural "La Vega".

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.367

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD CEDER LOS DERECHOS DE SERVIDUMBRE AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LA VEGA.

SOLICITUD DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sr. Alcalde: Señal que se trata de una solicitud que tiene que ver con el otorgamiento de una subvención extraordinaria por \$381.662.- para permitir la participación de una funcionaria en un curso de especialización para Secretarías que se va a desarrollar en Viña del Mar los días 10 y 11 de Abril, monto que cubre la inscripción, viáticos y pasajes. Como el departamento de educación no tiene los recursos para capacitar a su personal se hará como el año cuando se capacitó una funcionaria en el área de Finanzas motivo por el cual este año se está solicitando la autorización del Concejo para transferir a educación los recursos y se pueda permitir su participación de la Sra. Erna Villarroel y de la Sra. Luisa Ruiz.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la Subvención Extraordinaria al Departamento de Educación por un monto de \$381.662.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.368

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD UNA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR \$381.662.- PARA SOLVENTAR GASTOS DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIA, SEGÚN ORD N° ED – 173 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2014.

APROBACIÓN DE FUNCIONES

Sr. Alcalde: Señala que se refiere a funciones que tienen que ver con el desarrollo de Fomento Productivo porque la Municipalidad está postulando a un proyecto con INDAP para trabajar en la comercialización de hortalizas, fundamentalmente con restaurant y negocios, motivo por el cual se requirió la contratación de Arturo Barría quien fue funcionario de la Municipalidad y del Liceo, contratación que será por 3 meses marzo, abril y mayo, porque a contar del mes de junio en adelante el proyecto se hará cargo, tratándose de coordinación y asesoría técnica productiva y comercial a productores agrícolas. Otra función a desarrollar en conjunto con la unidad de Fomento Productivo es lineamiento estratégico y desarrollo económico comunal y colaboración al Liceo Carlos Ibáñez del Campo para su especialidad Agropecuaria y Administración.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el proyecto termina en diciembre se debe postular nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que se debería postular nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que el mismo Arturo Barría estaba inquieto en el Liceo porque le dieron 9 asignaturas motivo por el cual la aprobación de las funciones es con cargo municipal por 3 meses y después pasa hacer por parte del proyecto y si no se gana el proyecto Arturo sabe que no tendría más financiamiento.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que significa Aprobación de Funciones.

Sr. Alcalde: Señala que se aprueba la contratación de un profesional para desarrollar las tres funciones, coordinación y asesoría técnica, productiva comercial a productores agrícolas y hortícolas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual es su sueldo.

Sr. Alcalde: Señala que son \$700.000.- porque incluye un bono de movilización.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el bono de combustible es para su vehículo.

Sr. Alcalde: Responde que sí.

Sr. Nolasco Roa: Señala que es un proyecto muy bueno para los agricultores.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que Arturo sigue ligado al Liceo ya que hay otro trabajo importante en el liceo que se va hacer y seguirá trabajando con los alumnos.

Sr. Alcalde: Señala que el Liceo juega un rol importante con la parte Agrícola ya que también producen y necesitan vender.

Sr. Alcalde: Somete a votación la contratación de Arturo Barría por 3 meses para desempeñar las funciones ya mencionadas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.369

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE FUNCIONES SEGÚN MEMO N° 03 DE LA OFICINA DE PERSONAL DE FECHA 24 DE MARZO DE 2014, ESTAS SON:

- COORDINACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PRODUCTIVA Y COMERCIAL A PRODUCTORES AGRÍCOLAS HORTÍCOLAS.
- DESARROLLAR EN CONJUNTO CON LA UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO, LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL.
- COLABORACIÓN AL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, PARA SU ESPECIALIDAD AGROPECUARIA Y ADMINISTRACIÓN.

MÓDULO DENTAL

Sr. Alcalde: Presenta a los jóvenes que vienen de la Universidad de Concepción para hacer una práctica. Junto al Concejo les otorga la bienvenida.

DIRECTOR DE OBRAS

Sr. Alcalde: Señala que el Director de Obras se va a referir a parte del proyecto que se está desarrollando con la empresa ECCOPRIME sobre el estudio del río Llico.

Sr. Fabián Marcos: Señala que fueron con la empresa consultora ECCOPRIME a Llico Bajo a identificar todos los puntos donde tenían considerando lo que son los muelles de embarque, motivo por el cual es necesario como Alcalde y Concejo y Dirección de Obras tomar la decisión de lo que se necesita y así exponerlo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuantos metros del muelle iría sobre el río.

Sr. Fabián Marcos: Señala que todavía no tienen claro.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que quedar definido el emplazamiento y después hacer el proyecto de construcción y ejecución de la obra.

Sr. Fabián Marcos: Señala que para el próximo concejo se hará presente ECCOPRIME.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Sra. Norma Mansilla ha conversado con el Sr. Luciano Belmar y quien les habla, por su camino que está en mal estado y no habido respuesta.

Sr. Fabián Marcos: Señala que conversó con una persona de vialidad y comentaba que ha principio de enero enviaron toda la documentación al Gobierno Regional y la 2da semana de marzo le enviaron las observaciones del proyecto lo cual en este momento están en proceso.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la sesión anterior planteó el tema de la población Pablo Neruda por el tema de la pavimentación ya que hay vecinos que están inquietos porque en varias partes dejaron disparejo y las entradas de los vehículos las hicieron mal hechas, para ver la posibilidad de que antes que terminen lo arreglen y lo dejen en buen estado.

Sr. Fabián Marcos: Señala que el día jueves tienen una reunión con la empresa a las 16:00 hrs. pero es una gestión que debería hacer SERVIU y si no hay respuesta en 15 días, pasa al Juzgado de Policía Local.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si tienen claro el proyecto de la plaza.

Sr. Fabián Marcos: Señala que el día de mañana se hará la recepción provisoria porque ellos tenían plazo hasta el 20 de marzo, agregando que la empresa ha sido muy responsable.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le preocupa enormemente el gimnasio del liceo por lo que significa para los estudiantes ya que no ve que esté listo para el 17 de abril porque todavía no ha llegado el piso y le preocupa las vigas que son de Oregón y el otro tema importante es la ventilación.

Sr. Fabián Marcos: Señala que todo está dentro del proyecto y si no respetan el proyecto no se les da la recepción y comenta que la empresa no está trabajando mal pero hace falta un supervisor.

Sr. Alcalde: Señala que el ITO se solicita con un plazo indefinido.

Sr. Luciano Belmar: Señalan que el alcantarillado del gimnasio está conectado hacia la escuela básica y ahora está tapado, por lo cual tiene entendido que se va a romper hacia la calle y volver con un tubo pequeño no es ninguna solución.

Sr. Alcalde: Consulta por que tienen problemas con Essal.

Sr. Fabián Marcos: Señala porque no hay factibilidad.

Sr. Alcalde: Consulta por qué no hay factibilidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta cuando estaría a disposición el gimnasio.

Sr. Fabián Marcos: Señala que para la 1era semana de Mayo.

SOLICITUD JUNTA DE VECINOS Nº 7 CAU-CAU

Sr. Alcalde: Señala que la junta de vecinos el año pasado realizó una solicitud de unos materiales para habilitar unos servicios higiénicos y se les hizo llegar unas planchas de internit, planchas de zinc y lo que le está faltando es 1 tira de PVC de 40 milímetro, PVC hidráulico de 20 milímetro que están en bodega municipal y lo que había que comprar son dos estanques y tazas. Cuando solicitaron la comprar, los servicios higiénicos lo compraron pero no son los que sirven ya que son para estanque silencioso motivo por el cual son 2 estanque y 2 tazas de baño, tornillo, cera, fosa séptica.

Sr. Fabián Marcos: Señala que el puro estanque de 1.200 litros cuesta \$177.000. El kit completo cuesta aproximadamente \$200.000.- que viene con los drenajes geotektil y la desglosadora y el repartidor, saliendo en total \$300.000.- el kit completo con la ventilación completa.

Sr. Alcalde: Señala que se va tener que licitar y seria alrededor de \$400.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con que van aportar la junta de vecinos.

Sr. Alcalde: Señala que se aprobará una subvención a la junta de vecinos y se afinará el monto alrededor de \$400.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita el aporte total que se le ha dado a la junta de vecinos de Cau- Cau para que quede un precedente para enviarle una carta.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta a raíz de la pregunta planteada por el concejal Miguel Cárdenas, y solicita que le hagan llegar un oficio del informe con todas las organizaciones que se les ha entregado subvención Municipal en el transcurso del periodo actual.

Sr. Alcalde: Señala que las subvenciones otorgadas a las juntas de vecinos son fundamentalmente

Sr. Carlos Cárdenas: Sugiere que el informe sea actual.

Sr. Marcelo Bohle: Sugiere que se apruebe lo que está en la bodega municipal y esperar el monto que se va a ocupar antes de aprobar la subvención.

Sr. Alcalde: Somete a votación la entrega de los materiales que están en la Bodega Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.370

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DONACIÓN A LA JUNTA DE VECINOS N° 07 CAU – CAU LOS SIGUIENTES MATERIALES:

- UNA TIRA DE PVC DE 40MM.
- UNA TIRA DE PVC HIDRÁULICO DE 20MM.

ADQUISICIÓN LUMINARIAS COMUNA DE FRESIA

Sr. Alcalde: Señala que existe una posibilidad de mejorar el alumbrado público, haciendo un cambio de todas las luminarias de la ciudad, incluyendo Tegualda y Parga por una nueva tecnología que es LED. Las formas que tenemos para llevar a cabo el cambio es; a) Contratar directamente a SAESA para el recambio de las iluminarias, y b) Postular a recursos del Gobierno Regional.

Sr. Marcelo Bohle: Cuando se habla de recambio, consulta si las luminarias que se saquen del sistema quedaran para nosotros, debido a que en el sector de Los Pinitos estaban solicitando luminarias.

Sr. Fabián Marcos: Señala que su idea es poder licitar lo que es el plan regulador comunal debido a que hay varios sectores que están en estos momentos fuera del margen urbano.

Sr. Alcalde: Señala que el plan regulador de Fresia esta aprobado y hacer una revisión implica que hay que licitarlo y una vez que se hace el estudio hay que someterlo a aprobación.

Deja a la Srta. Carolina Vera, funcionaria de la Secplan para que exponga sobre el proyecto.

Srta. Carolina: Señala en relación al Proyecto Adquisición Luminarias.

▪ **Objetivo:**

Reemplazar la tecnología actual del alumbrado público en el radio urbano de la comuna de Fresia y en las localidades de Parga y Teguvalda.

Objetivos específicos:

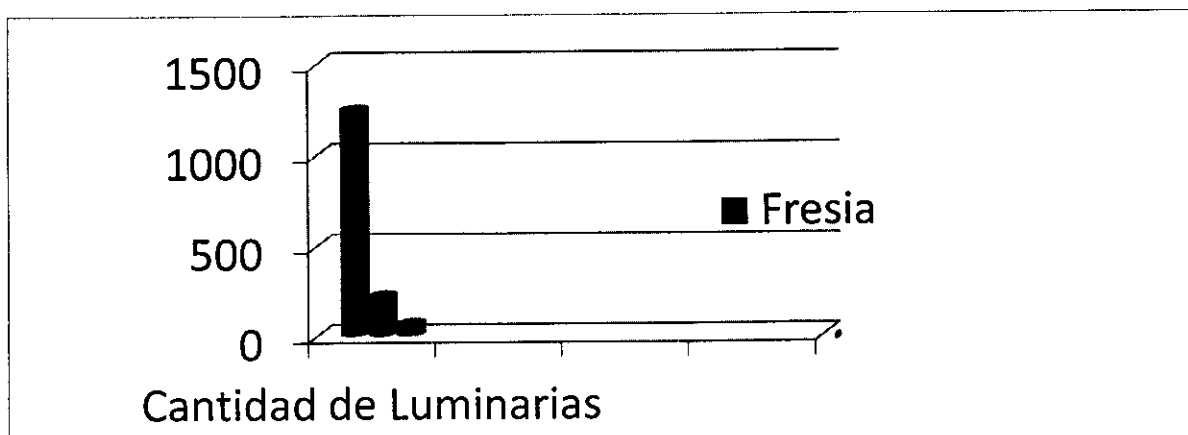
- * Disminuir costos de operación
- * Disminuir costos de mantención
- * Mejorar capacidad lumínica

▪ **Financiamiento:**

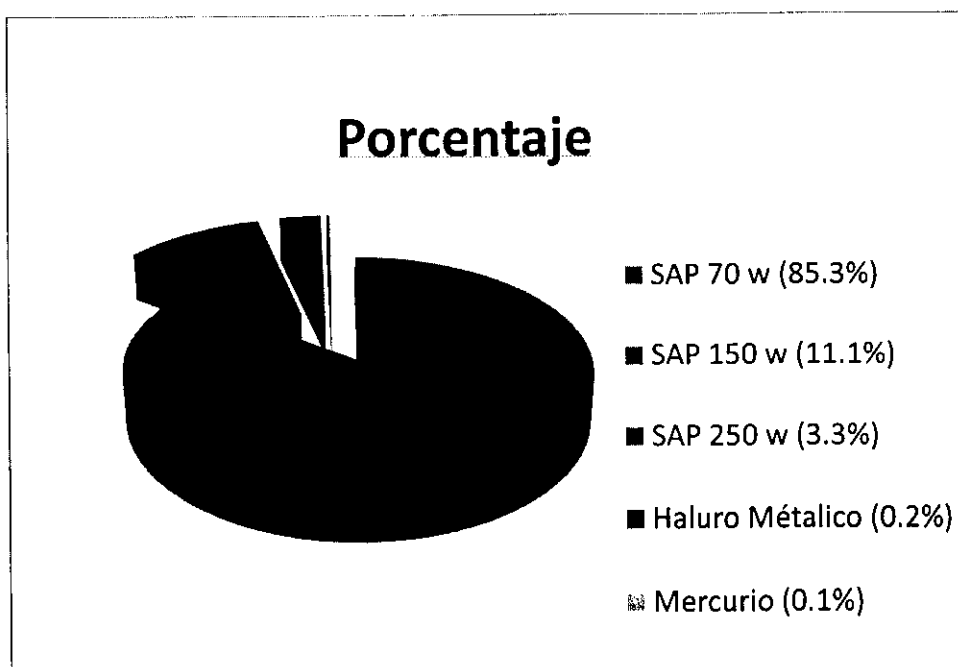
Fondo Nacional Desarrollo Regional, Circular 33 – Ítem Adquisición activos no financieros, Sub Ítem Equipos.

Diagnostico Situación Actual

Catastro de Luminarias:



Clasificación de Luminarias:



Costos operación y mantención

<u>Operación</u>	<u>76.303.633</u>
<u>Mantención</u>	<u>5.714.522</u>
<u>TOTAL ANUAL</u>	<u>\$82.018.155</u>

Situación con proyecto

(Reemplazo Tecnología)

Ahorro

SAP 70 w	-34%	160
SAP 150 w	-55%	90
MERCURIO 160 w	-85%	30
SAP 250 w	-55%	150
H.M 400 w	-61%	216

Resultados

Costos de operación (-44.5%) \$33.955.117 (76.303.633 – 42.348.516)

Costos de mantención* (-100%) \$5.714.522 (5.714.522 – 0)

Capacidad Lumínica mejora al cumplir con normativa vigente (grado de iluminación según tipo de calle, sensación de seguridad, protección)

Sr. Luciano Belmar: Señala en el caso que reemplaza a LED, consulta si tendrá la misma luminosidad.

Srta. Carolina: Señala que la capacidad lumínica se mantiene.

BECA DE MOVILIZACIÓN

Sr. Alcalde: Señala que su preocupación es ver si el Departamento de Finanzas tiene los recursos ya que son 20 becas y las 2 U.T.M equivalen a \$80.000.- que sumaría \$1.800.000.- anual.

Sr. Luciano Belmar: Señala observaciones en el artículo 2do., que dice que se puede postular en trámite de matrícula, porque ningún certificado van a emitir que diga que están en trámite de matrícula y en el artículo 3ro., habla del promedio anual de un 5,0 y considera que es mucho.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el financiamiento que se está viendo de \$1.600.000.- es anual o por el semestre que viene.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que todavía se tiene que ver.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta con la beca que da el concejo Municipal, los niños tendrían problemas para que también tengan la otra beca.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta porque es beca de movilización, eso significa que es para los jóvenes que viajan todos los días o también puede ser para los jóvenes que viven cerca de donde estudian.

Sr. Alcalde: Señala que la responsabilidad termina cuando se entrega la beca porque no se puede colocar a fiscalizar a cada uno que recibió la beca.

Señala que el concejo siempre ha actuado equivocadamente porque muchas veces las becas se han estado asignando según quien se trate y se ha ido acomodando la situación de quien se trate, por lo tanto sugiero que se incorpore en el reglamento que la beca se va a destinar aquellos alumnos que queden en el orden de prelación que sale del departamento del Concejo Municipal a continuación y así no se hace un 2do. proceso de postulación.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en los puntajes de la pauta de evaluación que hace la asistente social es bien larga porque se habla de dimensión económica, ingreso per cápita, vivienda, servicios básicos, dimensión de otros factores, enfermedades catastróficas y otras preguntas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que no comparte el nombre de la Beca de Movilización porque si es una beca de libre disposición se debería llamar de otra forma.

Sr. Alcalde: Señala que para que sea una buena beca de movilización se podría conversar con una empresa o con varias y plantearle que se dispone de tanta cantidad de dinero y que el alumno se va a identificar con una tarjeta con su nombre o apellido para que le den el pase liberado.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere comprarle a la empresa una cantidad de boletos y que mantengan el precio asegurando que no lo van a subir y que lo van a mantener.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es mejor el pase liberado con la foto del estudiante.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que el día viernes en la tarde estuvo en una reunión en Frutillar convocada por la red de la Leche y la Carne de la Región de los Lagos y que tiene que ver con la donación de terneros que va hacer la empresa Manuka, quienes tienen varias lecherías en la región de los Ríos y los Lagos, reunión donde estaba presente el Diputado Fidel Espinoza.

Ellos estaban dispuestos a donar hasta 3.000.- terneros en julio y agosto, donación a pequeños agricultores y en la comuna de Fresia se estaría recibiendo 101 terneros que se entregan con una edad de 4 a 7 días, entregándolos con un control sanitario, siendo muy importante que los pequeños agricultores tengan el predio con un rol único predial siendo dueños de su tierra y como Municipalidad se debe proveer el traslado de los animales desde la hacienda Rupanco para traerlos al predio del Liceo para entregarlos a los pequeños agricultores.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si son voluntarios los que donan terneros.

Sr. Alcalde: Señala que se acercó la presidenta de la Junta de Vecinos de Pichi Maule a invitar a una reunión para el día 24 de Abril a las 14:30 horas.

Señala que hubo que desmontar los focos que había en el estadio municipal porque la empresa necesitaba con urgencia que se saquen y fueron trasladados a la cancha del Club Deportivo Maine. Ellos deberán correr con la instalación y como Municipalidad tenemos que hacer con acuerdo del Concejo Donaciones de los bienes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que dentro de la donación se les solicitará todas las facilidades para poder trabajar este año en la parte extraescolar.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día de mañana tiene reunión en Puerto Varas por el tema de la liga donde se hará el calendario, comenzando en abril.

Sr. Alcalde: Consulta al concejo si se entregan los focos al Club Deportivo Maine.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario que haya un compromiso ya que se les está entregando muchos recursos y comenta que ellos cobran el arriendo de los partidos.

Sr. Alcalde: Somete a votación la Donación de las 4 torres y los focos de iluminación del estadio Municipal al Club Deportivo Maine.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.371

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DONACIÓN AL CLUB DEPORTIVO MAINE DE LAS 4 TORRES Y FOCOS DE ILUMINACIÓN QUE ESTABAN EN EL ESTADIO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Señala que hay una denuncia que llegó respecto de la tenencia de animales domésticos, como chiquereros, gallineros y más denuncia que realizó Isabel Flores a quien le llegó una denuncia de la SEREMI de Salud donde se plantea que la Municipalidad debe hacerse cargo del tema con el departamento del ambiente y que no existe en la comuna, motivo por el cual la situación la abordará la Dirección de Obras y cuando se haga cargo e identifiquen a las personas, se hará una especie de marcha blanca para decirle que deben sacar sus animales o si no se les aplicará la ordenanza.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un conflicto tremendo motivo por el cual alguien debe tomar el caso llevándolo a un buen término porque entre vecinos ninguno se atreve a denunciar.

Sr. Alcalde: Señala tema pendiente de la Sra. Irma Cárcamo de Tegualda quien planteó la necesidad de tener un kiosco en la vía pública en Tegualda, quien tiene una situación bastante deficitaria. Solicita instalarse en la esquina frente donde estuvo el correo frente a la Escuela y se debe esperar los trabajos que se están haciendo para ver si se puede autorizar.

Señala que esta invitado a una reunión con el Gobernador Provincial para el día jueves en la mañana para tratar que es lo que hará como Gobernador junto a las Municipalidades.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace un tiempo atrás hubo un siniestro en el sector de Polizones donde se quemó la casa donde Vivian Robinson Bustamante y Maricela Martínez ya que por no ser terreno de ellos no se les podía hacer un aporte mayor para poder levantar la vivienda y en estos momentos están viviendo en la Villa Esperanza I, en la casa de su mamá de Maricela y comentaban que estaban juntando recursos para postular a una vivienda. Por lo anterior consulta si la Municipalidad les puede ayudar con material para ampliar la casa donde están viviendo por el momento.

Sr. Alcalde: Señala que es complejo porque la que debe hacer la petición es la dueña de la casa, siendo necesario verlo por el Departamento Social.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hay personas que han denunciado que no se ha estado haciendo la encuesta de la ficha social y la Sra. Elvecia Tobar Coronado comentó que aproximadamente hace un mes ella acudió a rellenar el formulario para que le hicieran la encuesta y le dijeron que irían en una semana y no fueron y recurrió nuevamente al municipio y consultó y le dijeron que irían la próxima semana, y no cumplieron nuevamente con dicho plazo, no siendo el único caso.

Sr. Alcalde: Señala que la camioneta del Departamento Social tiene un problema mecánico y estuvo fuera de servicio durante varios días.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que personas que tienen familiares en el Sector de Llico Bajo le consultaron a raíz de los fuertes temblores que se han visto en otros sectores del país si existe algún plano o señáleticas en el borde costero que permitiera decir para donde son las evacuaciones.

Sr. Alcalde: Señala que lo tiene que ver la comuna de los Muermos, siendo de su conocimiento que ellos deben subir a los cerros, y saben también por donde deben hacerlo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el día de ayer a través del facebook vio unas fotos que salían del cementerio de Tegualda y el basural que había era tremendo, y solicita que cuando este el camión disponible puedan ir a sacar la basura.

Sr. Alcalde: Señala que hay que hacer presente que hay un comité y entiende que no están para hacer aseo pero si para que se preocupen del mantenimiento.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en Circunvalación donde está el callejón de don Germán Mayorga vecinos del sector solicitaron unos tubos para la regularización de aguas lluvias.

Consulta si le falta mucho a la sede del Peuchen.

Sr. Alcalde: Señala que debería estar por terminar.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el año pasado a través del Sr. Alcalde y Dirección de Tránsito se trajo a una persona para hacer un estudio de impacto vial a la comuna en la cual se vio que la comuna no presenta grandes problemas viales, pero quedo algo pendiente y se debería tomar ya que ha ido avanzando con todo lo que tiene que ver con infraestructura. El tema de orientar las calles de la parte central de la ciudad y se daría un mejor ordenamiento a la comuna, por lo cual solicita al Sr. Alcalde y Concejales que ese estudio que se hizo se lleve a práctica para ver que se tiene que hacer y cuanto costaría el tema de señáleticas para el transcurso del periodo.

Sr. Alcalde: Señala que es bueno el ordenamiento porque las personas se estaciona en cualquier lugar sin tener respeto con nada ni con nadie.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la parte central se debería cobrar estacionamiento.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día sábado participó con el Liceo, profesores y los asistentes de la educación en una capacitación en punta larga y Marcelo Vergara comentó que habló con el Sr. Alcalde y con Gustavo Flores y ellos están haciendo trabajos principalmente con la SEP, y le pareció interesante exponerlo porque en el liceo hace años que no se hacían actividades, siendo que en la escuela básica se hizo y ha resultado muy bien, por lo cual consultaba la posibilidad de poder venir al Concejo a exponer su trabajo.

Sr. Alcalde: Señala que él se dedica a múltiples actividades hasta como promotor de eventos.

Consulta si viene a trabajar con el liceo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que esta fue su primera etapa en Punta Larga y le falta la 2da. y 3ra.

Sr. Alcalde: Señala que venga para el día 08 de abril.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala sobre el tema de los materiales porque le gustaría saber cuántas son las escuelas o establecimientos de la comuna que han solicitado material y cuanto se ha subido al portal, porque colegas le comentaron que pidieron hojas y material administrativo de oficina y están a la espera. Por lo anterior solicita que la encargada de Adquisiciones de a conocer un informe con fecha de cuanto se ha subido al portal y lo que ha llegado y no ha llegado ya que es vergonzoso ver que llegan materiales en el 2do. semestre.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si los talleres están funcionando al 100% en el liceo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que todavía no porque hay un convenio con acciones de Puerto Montt y ellos son los que contratan a los monitores y comenzaran la próxima semana y el problema que tienen es con los materiales.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta al Sr. Alcalde si le hecho una mirada a los trabajadores del Predio porque comentaban por una carta que enviaron similar a lo que paso con personas del cementerio y de la basura, todo en relación a un aumento de remuneraciones.

Sr. Alcalde: Señala que iban a estudiar la forma de darles un bono.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en algún momento le comentó el tema para analizar de Ernesto Oyarzo que vive a la entrada de Parga que tenía dos postes de madera que estaban que caían y solicitaba también un poco de ripio para su entrada porque su señora se va a dializar.

Sr. Alcalde: Señala que en Cau - Cau a la orilla hay unos postes pero el problema es cómo moverlos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que escuchaba el tema de los andamios y es muy necesario y en la exposición de las luminarias recordó que tiempo atrás propuso la posibilidad de adquirir un camión ya que hace mucha falta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le preocupa y siempre estuvo en desacuerdo que el DAEM este en la municipalidad y no esté al lado donde corresponde. Le preocupa que en dos lugares tengan personas y no haya reloj control tema que se comprometió el Director del Departamento.

Informa a sus colegas que hay una convocatoria en Osorno el día jueves, viernes y sábado siendo libre para los que quieran acudir y solicita que se le autorice su salida.

Sr. Alcalde: Somete a votación la comisión para el Concejal Javier Oyarzo para asistir a una convocatoria en Osorno por los días jueves 27, viernes 28, sábado 29 de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.372

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO Y MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA AL SEMINARIO DE EVALUACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE LOS CONCEJALES DE CHILE, EN LA CIUDAD DE OSORNO LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2014.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si existe la posibilidad de hacer la fiesta de la manzana ya que se está viviendo la mejor época para realizarla.

Señala que ha tenido dos reuniones con el Director de la Escuela Básica y existe una falta de espacio para los profesionales que atienden a los apoderados y se tuvo que cambiar la oficina que estaba frente al módulo y solicita debido a las dos necesidades que tiene la escuela pedir la casa que está al lado del internado de la Escuela Básica para instalar al modulo y a los profesionales.

Sr. Alcalde: Señala con respecto al tema de la casa que está al lado del internado que ha recibido varias peticiones, pero está viviendo la funcionaria que le solicitó al Alcalde anterior hacer uso de la casa por 3 a 4 meses, y ahora aunque ha pasado el tiempo no es llegar y pedirla. Conversó con Julieta respecto al tema y comentó que estaba postulando en un comité de vivienda y hay dictámenes específicos de la contraloría que se refieren al tema.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no está de acuerdo y solicita que le pidan la casa y si entró por 3 a 4 meses, ahora es un tema de conciencia para que la deje.

Sr. Alcalde: Señala que la única opción como Alcalde para pedirle la casa es que ella tenga casa dentro de la ciudad, por lo tanto que buscará los antecedentes.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala en relación a la escuela básica y el liceo, cual es la ayuda con respecto al uniforme, porque una apoderada le consultaba hace días del tema.

Sr. Alcalde: Señala que para algunas personas con el departamento social y el departamento de educación, bajo circunstancias muy especiales se le provee el uniforme y se pueden hacer algunas compras con la ley SEP.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay una inquietud con respecto al tema de los vehículos que están en el predio agrícola.

Sr. Alcalde: Señala que el Juez no ha querido rematarlos y no ha dado la autorización.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto a un furgón que hace un recorrido por Pantanal y Línea Sin Nombre, hace el recorrido con alumnos pero está sobre cargado, por lo tanto tendrían que haber dos furgones haciendo el recorrido.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el Terminal de buses para que vengan a informar.

Señala que personas de Pichi Maule están solicitando que el camión de la basura vaya una vez al mes a retirarla.

Señala que el fin de semana estuvo con hemorragias la Sra. Isabel Cárcamo y no hubo caso que la trasladen de Tegalda a Fresia.

Señala el tema del bono para las personas que recolectan la basura.

Sr. Alcalde: Señala que ellos tienen una remuneración que se les reajusta igual que al resto de la administración pública en un 5% todos los años.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que por ultimo la ropa que se les otorga, se las den en dinero.

Sr. Luciano Belmar: Señala que fue a un funeral y se sintió bastante molesto, el Sr. Salgado comentó sobre cuando los uniformes y otra persona que estaba con él dijo de mala manera que todavía creían en el viejo pascuero, si cuando quieren votos aparecen y anda detrás.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no es justo lo que dijeron porque siempre se les ha tratado de ayudar.

Sr. Alcalde: Señala que hay personas como el que se acaba de nombrar que no hacen nada por sí mismo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la calle circunvalación entre la casa del adulto mayor y la piscina, en la bodega de Nelson Schwerter los vecinos comentaban que en las noches toman, por lo tanto es necesario cerrar la casa del adulto mayor y que carabineros vayan al lugar y además colocar iluminación.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el centro general de padres están preocupados porque no encuentran la Sra. Patricia por el tema del dinero.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que su hijo salió el año pasado de 4to. medio.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el comercio ambulante persiste y en la esquina al lado se ubica una persona que viene de Osorno a vender.

Sr. Alcalde: Señala que la Sra. se acercó a conversar con él y se sorprendió porque ella tiene un permiso para comercio ambulante, y el día que conversó con ella le señalo que no podía quedarse en la feria.

Sr. Luciano Belmar: Señala que lo llamo Magali con respecto a los fondos para reparar la sede.

Sr. Alcalde: Señala que eran tres sedes y por las características del programa de reparación y ampliación de sedes al proyecto no se le pudo dar fórmula.

Sr. Luciano Belmar: Señala por el sector de la Maine frente a la disco hay una plaga de ratones.

Sr. Alcalde: Señala que son las personas las que botan la basura.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el alcantarillado del Kínder todavía no se ha conectado.

Sr. Alcalde: Señala que esta para los recursos del fondo de rehabilitación.

Sr. Luciano Belmar: Solicita conocer la carga de horas por parte de todos los establecimientos para ver cuánto se gasta en cada establecimiento por vía SEP y vía gastos DAEM, y conversó con Raúl Mansilla con respecto a una hoja de materiales que se les está entregando a los alumnos y la cotizó y sale \$25.000 para alumnos de 3ro. básico donde se les pidió cuadernos de 100 hojas con forro blanco o rojo, materiales de aseo, confort, y paños. Por lo anterior es necesario conocer los objetivos y metas que tiene el director para su gestión.

Sr. Nolasco Roa: Solicita al Sr. Alcalde apurar a la empresa que está haciendo el camino para el sector Maule para hacer el estacionamiento a la escuela.

Señala que las calles de Tegalda están en mal estado.

Señala como se puede hacer con la forestal porque está lleno de metro ruma y dejan en mal estado los caminos.

Señala que en el cementerio de Tegalda no hay baño.

Sr. Alcalde: Señala que le solicitará la romana a Vialidad, verá el tema de los baños y camino.

Se da término a la sesión siendo las 13:24 hrs.


MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE